DNCP/DNC N° 22.146/2015

Asunción, 21 de Setiembre del 2015

Señora
Zunilda Carolina Torres Fernández
Responsable de la UOC
Secretaria Nacional de Deportes
PRESENTE:

REFERENCIA: ID 298.958 LPN 07/15 "Construcción de Complejo Deportivo en la Ciudad de Paraguarí" - EXPEDIENTE: 325.936 – PUBLICADO CON OBSERVACIONES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos las siguientes observaciones, las cuales recomendamos adecuar a las bases de la licitación a través de una adenda:

- En la Sección II, Criterios de Evaluación, apartado de Experiencia Especifica y Experiencia General, se recomienda indicar que la experiencia requerida pueden ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.

- En la Sección II, Criterios de Evaluación, el apartado de Margen de Preferencia Nacional se encuentra duplicado además al final del párrafo se menciona sobre forma de evaluación a los consorcios que no corresponde indicar en el presente punto y no coincide con lo establecido en los puntos anteriores. Se solicita establecer claramente el apartado de Margen de Preferencia Nacional.

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los servicios, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atte.

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR